

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | |
|---------------------------|------|
| Avila, un mes..... | 1 25 |
| Idem, trimestre..... | 4 |
| Idem, semestre..... | 15 |
| Extranjero, semestre..... | 7 5 |
| Número suelto..... | 5 |

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111.
 No se devuelven los originales.
 Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
 NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
 Entre noticias, id..... 25
 En tercera plana, id..... 10
 En cuarta plana y comunicaciones convencionales.
 Esquejas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.



EL SEÑOR

Don Bernardo Nava Rodriguez

Licenciado en Farmacia

FALLECIÓ EN LANGA EL 28 DE AGOSTO DE 1908 A LAS TRES DE SU MAÑANA
 A LOS 81 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus sobrinos D. Tomás, D. Justino, D. Daniel, D. Pablo y Doña Mauricia Nava Guerra; sobrinos políticos Doña Felipa Rodriguez, Doña Felipa Garcia y D. José Luque y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.
 Langa (Avila) 29 de Agosto de 1908.

CON CENSURA ECLESIASTICA

A la sombra de la Catedral

Nisi Dominus edificaverit domum in vanum laboraverunt qui edificaverunt eam.
 Nisi Dominus custodierit civitatem frustra vigilat qui custodit eam
 XXII

Y hoy, ¿qué? en tiempos harto críticos, tan semejantes los tiempos del «Seráfico», á los de Catalina de Benincasa... á esa obra urgentísima, inaplazable, imprescindible, de purificación, de renovación de nuestra época, á virtud del sentido social del Evangelio... á esa obra, á la cual están fuertemente obligados á cooperar todos los hombres de buena voluntad... ¿no precisan, también, como en la Edad Media, muchos y verdaderos redentores?...
 Redentores, sí, en quienes.—y como ya dije antes—se hagan espíritu, verbo, corazón médula, y entrañas, las «bienaventuranzas», cuan excelsas y amplias ellas son... Porque ya no atenderemos, no porque ya no atenderá la muchedumbre de las gentes, á los que clamen y vociferen, á toda hora, y en todo instante, bienaventurados los pobres, los pacíficos, los que lloran...» si ellos no comienzan por ser pobres, por ponerse en paz consigo mismo y con sus prójimos, ó por sentir la pesadumbre del dolor...
 Que nos hagan, que hagan á todos amables, amabilísimas, esas divinas bienaventuranzas, porque en ellos las veamos esplender, con luz apacible y serena...

Que obren, de esta suerte, los prodigios cumplidos, en el transcurso de la historia, por seres de ese temple... Que nos muestren, pero muy de cerca, el ideal... Que la credencial de su misión sublime, sea la práctica de inmolaciones y de heroísmos, cuasi omnipotentes... Que puedan decir, que puedan decirles á ellos, á los redentores de lo presente, y á los redentores en la misteriosa fulguración de lo porvenir, los que les oigan ó los que les sigan, á una... «oh! tú, bendito sobre todos los benditos, porque has descendido, porque has querido descender, desde tus alturas esplendorosas, hasta mi ergástula... obrando, no diciendo... y que hasta ti me has ascendido y levantado, por el imán fuerfísimo del ejemplo...»
 Así, San Bernardo de Claraval... Así, Santo Domingo de Guzmán. Así, San Francisco de Asis, el Santo de mis grandes predilecciones, desde aquellos mis días de estudiantillo. Así, Clara Sciffi, la Santa hija de los condes de Sasoroso... Así, Santa Isabel de Hungría. Así, el mártir Gerónimo Savonarola. Así, Juana de Arco. Así, San Carlos de Borromeo. Así, el dulcísimo obispo de Ginebra,—el santo de los grandes amores de su alma hermana,—San Francisco de Sales. Así, Así, Enrique Domingo Lacordaire. Así, el Padre Eymard. Así, el fundador de los salesianos Dom Bosco. Así, Jacopone de San Vicente de Paul. Todí, Ernestina Manuel de Villena.
 Así,—¡y con qué íntima emoción, que embarga todo mi ser, escribo esto, y al alborar el día 27 de Agosto, en la fiesta, espiritualísima, hermosísima, de la Transverberación, escuchando el tañido, el suave tañido, de campanas de parroquias y de conventos de monjas que ya la preludian!—así, SANTA TERESA DE JESUS...

Así, quien quiera presentarse, entre nosotros, como redentor... Pero que lleve la corona de espinas... Pero que sienta, abrumador, terrible, todo el peso de la santa Cruz... Pero que padezca, literalmente, con todos sus hermanos que padecen... Pero que conozca la amargura de todas las hieles... y que coman, y que se abren, con el pan ázimo, y con el agua de todo dolor... Así, y solo así...
 Todo lo demás, andarse por las ramas es. Todo lo demás,—y ya lo dije en otro de mis artículos, cuando á célebre dramaturgo del norte de Europa—todo lo demás, es «jugar puerilmente al cristianismo.» Todo lo demás, á estas alturas, nada es, pero nada.
 Hay que exprimir, junto á las negociaciones de los unos, y el ludibrio y mofa de los otros... junto á la vil tartufería de muchos, y del escepticismo de casi todos... sino queremos que esta nuestra raza latina, tomada hoy de cancerosa podredumbre, se vea, cualquier día, asaltada de ignominiosa muerte, pero muerte sin la esperanza de la resurrección; sino queremos ver comprometidos, en horrible crisis, que ya alborea, en tremendo conflicto, los destinos del catolicismo, y de la civilización, de él hija, y que es nuestro orgullo, y nuestra gloria, y nuestro patrimonio... hay que exprimir y que ingerter,—decía—hasta en la quinta esencia de la humanidad, la sávia generosísima, fecunda, insustituible, siempre juvenil y omnipotente, del Evangelio, en el viejo carcomido tronco de la caduca y mísera sociedad nuestra...
 Hay que tornar los ojos, ya casi cegados por las lágrimas, y más que los ojos, los amores todos, las ansias todas de las almas, en esta grande ruina de tantos y tan caros ideales, hacia los tiempos

del «cristianismo práctico, social... hacia las generaciones,—ascendientes nuestras en la fe—que aún ven, que aún están viendo, goteando sangre, en la cima del Calvario, á la Cruz redentora, en la cual todo está, y la solución de todo... hacia nuestra progenie espiritual—hoy tan olvidada, por los mismos que se llaman católicos—bautizada en el misterio de las catacumbas, y omnipotente para haber cambiado los derroteros de la humanidad, en Aquel que vivifica y que conforta...
 No, no por Dios... redentores, no, mientras se contenten, únicamente, y quieran contentar, á los demás, con clamores vanos, con afirmaciones puramente ideológicas; dejando, para el resto de sus prójimos, la añadidura, es á saber, todas las espinas, todas las angustias, todos los sacrificios de la acción... todas las sombras de la penosísima jornada.
 Adolfo de Sandoval.
 (Continuará.)
 Caricatura en 2.ª plana.
 Mirando á Francia
 EL PARLAMENTO
 Siempre es interesante para los españoles ver lo que sucede realmente en la vecina República, ya que de ella copian sus iniciativas todos nuestros anticlericales. Pero pocas veces como ahora resulta útil y práctico ese estudio, ya que los radicales de por aquí procuran engañar á los incautos entonando himnos á la fecunda labor del parlamento francés.
 Como es bien sabido, y precisa-

mente de ahí provienen esos himnos, desde hace bastantes años, pero sobre todo en lo que va de siglo, los Cuorpos legisladores de la nación vecina vienen dedicados casi de modo exclusivo á legislar en contra de la Iglesia católica. Sin género de duda ahí se ha manifestado como en pocas partes fecundo el Parlamento francés, y como queda indicado por eso lo ponen por las nubes y le dirigen los epítetos más laudatorios nuestros jacobinos.
 Pero no son de tan estólido parecer las gentes que en Francia discurren con la cabeza, y por eso vemos que allí se va generalizando el clamoreo contra la esterilidad vergonzosa del Parlamento...
 No, no son solamente los clericales los perseguidos, los tiranizados quienes forman coro en ese clamoreo verdaderamente digno de ser notado y también de que lo mediten un poco las gentes de por aquí, que solo ven en los franceses lo que á ellos agrada lo que en aquellos es una verdadera apostasía nacional, pues su obra es por completo antifrancesa.
 En efecto, ya en 1905 decía Waldeck Rousseau, el mismo que cuatro años antes iniciara con la Ley de Asociaciones, el periodo agudo de la persecución religiosa: «Es un fenómeno singular cuyo estudio recomiendo á los estadistas; que en estos últimos años la obra reformadora (del Parlamento) ha disminuido á medida que aumentaba la falange de los que pretenden poseer el secreto de las reformas.
 Después de escritas esas palabras las cosas siguieron como antes, así es que hoy en Francia es comunísimo

hablar y escribir sobre la «impotencia del Parlamento», ó sobre la «crisis del parlamentarismo». Y esto es tan cierto que dos publicaciones tan esclavas de la actualidad palpitante como *La Revue Hebdomadaire* y *La Revue* han abierto casi á la vez hace unos meses sendos «enquetes» sobre esos mencionados problemas.

A las preguntas de una y otra publicaciones han contestado diputados senadores, literatos, filósofos, sociólogos etc., y aunque difieren muchos de ellos en la apreciación del fenómeno y en los remedios que escogitan para ver de comunicar eficacia social al Parlamento, todos ellos, sin distinción de ideas religiosas, políticas ó sociales convienen en afirmar de la manera más solemne la esterilidad completa de las labores parlamentarias.

No hemos de entretenernos aquí en especificar las opiniones de dichas personalidades, pues esto fuera salirnos de los límites de este artículo; solo queremos hacer notar que cuando aquí en España abundan los políticos y los publicistas que se entusiasman con la fecunda labor anticatólica del Parlamento francés, que lleva ocho años legislando sin cejar contra la Iglesia, allí, en la misma Francia todos se quejan de la esterilidad de aquellos Cuerpos legislativos, que solo se acuerdan de lanzar leyes y más leyes contra los curas, los frailes y los católicos en general, mientras tienen abandonados en absoluto los grandes problemas nacionales...

Ya se ha legislado en Francia todo cuanto era posible legislar contra la Iglesia; y después de esto salen todos hasta los políticos y los escritores más anticristianos ponderando la impotencia, la esterilidad del Parlamento...

¡Es una lección que todos debiéramos tener muy presente!

POR EL ORNATO PÚBLICO

Justa queja.—Propósitos plausibles.

A esta redacción se han acercado algunos forasteros y varios convecinos nuestros para lamentarse del estado de abandono en que se encuentra la calle de Las Madres, no obstante ser uno de los parajes más concurridos por cuantos visitan esta ciudad, dado el gran interés que en propios y extraños despiértase por conocer la primera fundación llevada á cabo por la insigne reformadora del Carmelo, nuestra ínclita paisana Santa Teresa de Jesús.

Haciéndonos eco de tan justa y atendible observación, damos de la misma traslado al Excmo. Ayuntamiento, de quien esperamos satisfaga los deseos que de la misma se deducen, mirando con mayor solicitud de la hasta aquí desplegada, por el aseo y cuidado de mencionada calle y plazuela donde se asienta el Monasterio de las Madres.

Y consignado esto, no omitiremos expresar, para satisfacción de nuestros amables visitantes, que, según noticias hasta esta redacción llegadas, el Sr. Marqués de Benavites, dueño de los solares en dicha calle existentes, se propone edificar dos ó tres modestas pero elegantes casas, cuyos planos, tenemos entendido, están preparados desde hace algún tiempo, habiendo además el ilustre aristócrata prometido á la Comunidad de Religiosas Carmelitas, herosear aquellos parajes, contribuyendo, en cuanto de él dependa á su mayor ornato.

Los vecinos de aquel barrio, en su mayoría veraneantes, y la población entera, agradecerán grande y sinceramente tan generosos y buenos propósitos.

Por su parte, EL DIARIO DE AVILA aplaude estas promesas, esperando, con confianza, que éstas tendrán pronta realización dado el cariño que el Marqués de Benavites, nuestro respetable y querido amigo, siente por cuanto con Avila y sus intereses se relaciona.

CARICATURAS ABULENSES

Nuestros políticos

DON MARCELIANO FERRER



NOTA BENE

Todo por la familia pudiera ser el lema de este diputado provincial por Arévalo, que pasa su vida navegando satisfecho, entre las *puedientes* personalidades con quienes tiene la suerte de hallarse emparentado.

Político por *sport* y por los *vínculos de la sangre*, su gestión como tal se halla reducida á intervenir en los nombramientos de carteros en esta provincia y cumplir cuanto le ordena *su primo* el Director General.

El «Diario» en los pueblos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Fiestas en San Bartolomé de Pinares

Con gran alegría y animación han tenido lugar en este pueblo los festejos que anualmente se celebran en honor de su Santo Patrón, el Apóstol de la Armenia, contribuyendo en gran manera á este entusiasmo la mucha afluencia de forasteros y el variado programa que confeccionó este ilustre Ayuntamiento.

La fiesta religiosa

Una de las notas más salientes que han dado estas fiestas han sido sin duda alguna los solemnísimos actos religiosos celebrados en esta parroquia, dedicados á San Bartolomé y á la Santísima Virgen de la Visitación.

El por tantos motivos simpático, Sr. Cura de esta villa D. Saturnino Calvo, no ha escatimado el menor de talle para el mejor éxito de la fiesta. La iglesia estaba artística y lujosamente engalanada, llamando la atención la preciosa lámpara del Santísimo, donación del Sr. Torrejón y esposa.

La música y canto á la altura de las circunstancias, del coro estuvieron encargados los maestros de música D. Olegario Sánchez, economo de Mingorría y D. Mariano Mateos, jefe superior del Colegio de Santa Isabel, de la Serrada.

El Sr. Guerras estuvo como siempre, elocuentísimo (y que me perdone su modestia) y por último las procesiones muy bien ordenadas, presidiendo éstas el ilustre Ayuntamiento.

La corrida

Dio 24. Con una buena tarde se celebró la primera capea y novillada, ésta á cargo de los populares novilleros Miguel Castro (a) *Chico de Lavapiés*, como espada, Evaristo Casas (a) *Mellado*, José Rodríguez (a) *Pepillo* y Eduardo Vega (a) *Caramba*, como banderilleros.

Después de la capea de varias reses bastante bravas, salieron al ruedo los diestros y previo el correspondiente despejo y corrida de llaves, en donde lució sus habilidades á caballo el joven de esta localidad Dionisio Moro, se da suelta al primero y único novillo.

Negro, bien puesto de carnes y mejor armado de pitones, con buenos pies y un tanto mansote, pero con mala intención, por haber sido ya capeado varios años. Los chicos hacen cuanto pueden con los capotes para cansar al cornúpeto y después de no

pocos trabajos por parte de *Mellado* se ordena la suerte de banderillas.

Mellado y *Pepillo* ponen dos pares por barba que fueron el entusiasmo del público.

Caramba, tuvo el santo de espaldas y con un pánico horrible, después de mucho tiempo pudo colocar medio par, mereciendo una *ovación* de pitos y gritería general.

Comparecito de mi arma, déjese Ud. del toro y cójase una guitarra y métese Ud. á coplero, porque lo que es con la capa se trae Ud. la mar de miedo.

Después de brindar la suerte de matar á la presidencia, el *Chico de Lavapiés*, de café y oro, requirió los trastos y dirigiéndose á su morucho le da unos cuantos pases como requiere el arte y con un pinchazo cae su enemigo á la puerta del toril.

Gran ovación, y el simpático torero es sacado de la plaza en hombros por los mozos de la villa, en medio de los aplausos que le tributan por su buena faena.

Resumen. Los de los palos muy bien, menos *Caramba* que prometió portarse mejor mañana. El espada, superior y el morucho con una fuerza colosal y mala intención hasta su muerte.

(Concluirá.)

BOLSA DEL DIA

Registro civil.—Día 28.—Defunciones. Benita de la Iglesia Hernández. No hubo matrimonios ni nacimientos. Matadero público.—Día 28. Se sacrificaron 4 toros, 4 terneras y 39 lanares. Recaudado por consumos, 1.328'69 pts.

Espectáculos

Coliseo Abulense

Con muy buenas entradas en segunda y tercera función, regular en la primera, se verificaron anoche las anunciadas en este centro de recreo, cosechando muchos aplausos todos los artistas que en ellas tomaron parte.

El diálogo «En broma» estrenado á última hora, fué del agrado del público, saliendo al proscenio á recibir los aplausos del mismo su autor don Arturo Martín Pérez, siendo el diálogo hábilmente interpretado por la señorita La Calle y por el Sr. Martínez.

Esta noche, beneficio de la aplaudida tiple dramática señorita Lola Monti, con las siguientes obras.

- 1.ª Sección, «Alma de Dios».
- 2.ª Idem. (dobte) «Patria chica» y «El duo de la Africana».

En obsequio á la beneficiada toma

rán parte en esta función. los actores del Teatro de la Zarzuela, de Madrid Sr. Alarín y Rebull, y el maestro don Pablo Luna.

En los intermedios, Lola Monti cantará la jota de «La Rabalera», y el barítono Sr. Medel, el monólogo de «La Tempestad».

Mañana domingo, despedida de la compañía, y beneficio de la tan aplaudida tiple cómica señorita María La calle, con un escogido programa.

EL P. ARIAS

En el Colegio de Santo Tomás de Avila hoy á las doce menos cuarto ha fallecido el M. R. P. Fr. Evaristo Fernández Arias.

Con pena profundísima comunicamos á nuestros lectores tan triste noticia pues no dudamos que su muerte ha de ser sentida y llorada de cuantos tuvieron la dicha de conocer y tratar al sabio y modestísimo P. Arias.

Sabio y modesto, en esas dos palabras se encierra y sintetiza cuanto en elogio del ilustre finado pudiera escribirse.

Nació el P. Arias en Alcázar de San Juan, en 16 de Diciembre de 1854, recibió el hábito que tanto había de honrar con su profundo saber y esclarecidas virtudes, el 18 de Septiembre de 1869 en el Colegio de Ocaña, de manos del que después fué Cardenal González.

Terminados sus estudios y enviado á Filipinas, llegó á ser en aquella sociedad una de las figuras más salientes de su época. Activo, infatigable para el trabajo, siempre dispuesto para toda empresa grande, trabajó, sin arredrarse, por la Religión y por la Patria como paladín esforzado.

Descanse en paz el insigne hijo de Santo Domingo cuya memoria tardará mucho en borrarse entre nosotros.

TRIBUNALES

Juicios orales.
SEÑALAMIENTOS

Día 31.—Causa procedente del Juzgado de Piedrahita, seguida á Victorio Mayoral Bergnio, por injurias. Abogados señores Pérez y López.

Discusión y votación de una sentencia en juicio contencioso.

Don Bernardo Nava

En la mañana de ayer, ha fallecido en Langa el ilustrado farmacéutico de aquel pueblo, nuestro estimado amigo D. B. Bernardo Nava Rodríguez.

Era el finado persona conocidísima y generalmente apreciado en esta provincia, gozando en ella de la poderosa y legítima influencia que habían logrado conquistarle su caballerosidad y afabilísimo carácter.

Constantemente alentó con su piadoso ejemplo el mantenimiento y esplendor de nuestra santa fe, contribuyendo además eficazmente á facilitar el culto á nuestra Santa Madre la Iglesia, con cuantiosos donativos en favor de la misma.

Los pobres, experimentan con su fallecimiento una dolorosa pérdida, pues prodigó sin cesar, durante su vida, parte de las pingües rentas que disfrutaba, entre las numerosas familias necesitadas de Langa y pueblos comarcanos.

Es bien seguro que Dios, premianado sus virtudes, habrá concedido á su alma, la corona de los justos, pero por si aun necesitara nuestras oraciones, suplicamos á los lectores de EL DIARIO, una plegaria por su eterno descanso.

A su distinguida familia, y especialmente á nuestro muy querido amigo é ilustrado colaborador, D. José Luque, enviamos la más sentida expresión de nuestro pésame, por la dolorosa pérdida que han experimentado.

NOTICIAS

Según nos comunica hoy nuestro corresponsal en Madrid, por telegrama que publicamos en el lugar correspondiente de este número, hoy se ha firmado una Real orden de Gobernación, concediendo conferencias telegráficas, con el aparato Hughes, entre Madrid y nuestra capital.

Tan grata nueva nos place tanto más el recibirla, cuanto que EL DIARIO, deseando ampliar en favor de sus lectores el servicio telegráfico, tenía hace algún tiempo expuestos aquellos al digno Director de la Sección de nuestra capital.

En el tren mixto de las doce de hoy, ha regresado de la corte el Sr. Conde de Torono.

En Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, dirigida á los presidentes de Audiencia territorial, se dispone dicten las instrucciones oportunas á los tribunales, á fin de que cuando se presenten á declarar como testigos los jefes y oficiales del ejército y la armada, presten juramento en la forma que determinan el artículo 452 del Código de Justicia militar y el 414 de la ley de enjuiciamiento militar de Marina.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

A pesar de que oficialmente ha sido desmentida la noticia, se asegura en los Centros políticos y de información que saldrán en breve para diferentes puertos de Marruecos varios buques de guerra, en previsión de contingencias que pudieran ocurrir en aquel Imperio con motivo de la proclamación de Muley Hafid.

Esta noche en el expreso de las ocho cuarenta y cinco, llegará á esta ciudad el conocido cirujano callista de Madrid nuestro buen amigo don Santiago Reigón.

En el tren mixto de esta tarde ha salido para Medina del Campo el Padre Provincial de los Carmelitas Descalzos.

Ayer publicó una Real orden la *Gaceta*, concediendo la Cruz de primera clase de Mérito Militar, con distintivo blanco, pensiónada, al ilustrado Oficial 2.º de Administración Militar D. Mariano Marfil, como recompensa al mérito de su libro «Relaciones entre España y la Gran Bretaña, desde las paces de Utrech hasta nuestros días».

Reciba nuestro querido amigo y colaborador la expresión de la más cumplida enhorabuena de la redacción de EL DIARIO, por tan honrosa como merecida recompensa.

ARMARIO LIBRERO, se vende. Duque de Alba, 4, 3.ª izquierda.

Ha desaparecido la epizootia que había en el ganado lanar de D. Feliciano Muñoz, en Las Hervencias.

El Juzgado de instrucción, cita á Rosa de las Heras Poza, y á unos gigantes llamados Pedro, María y Josefá.

Pidanse los verdaderos productos *Vichy Etat* en envases de origen. *Sal Vichy Etat* para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. *Comprimidos Vichy Etat* efervescentes y *Pastillas Vichy Etat* altamente digestivas.

Esta mañana cuestionaron unos labriegos, en las proximidades de la Cárcel, resultando uno de ellos con una ligera contusión en la cabeza.

Nos permitimos llamar la atención de las autoridades acerca del libejunaje en que en nuestra población se consiente barbarizar á los blastemos.

Véase un ejemplo:

Esta mañana, un conocido joven que pertenece á una de las familias más distinguidas de la capital, amo-

nestó su vemente en las cercanías del Puente de la Estación, á un individuo que blasfemaba con impía y horrenda desfachatez, siendo insultado cobardemente por dicho individuo en unión de los que le acompañaban. Espectáculos como éste, son impropios de una ciudad que, como la nuestra, es culta y digna de que á sus habitantes se les guarde toda clase de respetos.

Los señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hopital, estómago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Terminando el 31 del corriente el período de vacaciones caniculares todos los Maestros y Maestras que desempeñen en propiedad, sustitución ó interinamente Escuelas en esta provincia, deberán presentarse en 1.º de Septiembre próximo á desempeñar sus cargos sin excusa ni pretexto, á fin de que en mencionado día empiecen las clases del nuevo curso escolar, y funcionen con la debida regularidad.

Preparación para Telégrafos, por profesores abulenses — Jacometrezo 44, Academia Combat—La más práctica de Madrid. Informes, D. Bonifacio Chamorro, en Madrid, Fuencarral 46, 6 D. José de la Puente, en Avila. Empieza el nuevo curso en 1.º de Septiembre.

Después de breve estancia en esta ciudad, ha salido para Medina del Campo, el Inspector de Contabilidad de los Ferrocarriles del Norte, D. Antonio Cospedal.

GRAN VERBENA esta noche en el paseo de San Antonio, chalet de Mazzantini.

En Gavilanes ha sido herida Trinidad González Gutiérrez. Se ignoran detalles del hecho sobre el cual instruye el Juzgado las oportunas diligencias.

Seguros de cosechas, F. Mayora, léase 4.ª plana.

Esta mañana ha salido para El Barco, el señor administrador del Asocio nuestro querido amigo, D. Mariano Bragado.

Se ha elevado al señor ministro de la Gobernación, el recurso interpuesto por D. Pablo Roa, contra una providencia de este Gobierno civil.

Gabinete dental, véase 4.ª plana.

Ante el Juzgado municipal de Navalunga ha sido denunciado el vecino de dicho pueblo Gregorio Grande, por pastoreo abusivo en propiedad particular.

Medallas de Santa Teresa.

Últimos modelos de oro, chapa de oro y plata de ley á precios excepcionales.

KAISER, ALCAZAR 6,

Por sorprenderle en el sitio denominado «Cespadosa» de la dehesa de Tabladillo, pastoreando 200 cabezas de ganado lanar, sin la correspondiente licencia, ha sido denunciado por la Guardia civil al Juzgado municipal el vecino de Ojos-almos, Mariano Muquillos.

Guerra á las chinches, cucarachas, etc. Véase 4.ª plana C. Pardo.

Para su provisión por Concurso, se anuncian las siguientes vacantes de Registro de la Propiedad. Medina del Campo, Villanueva de la Sere-

na, Betanzos, Ferrol, Albuñol, Jaén, Torrox, Cuéllar, Cifuentes, Riáza, Grandas de Salime, Ceuta, Murias de Paredes, Palencia, Zaragoza y Calamocha.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Sobre la importación de vinos españoles en Francia, durante los primeros siete meses del año actual é iguales períodos de los anteriores, se han publicado los siguientes datos oficiales: En 1908, 35.872 hectólitos en 1907, 21.000; en 1906, 65.350.

El vicario general apostólico de Marruecos, reverendo P. Cervera, ha sido agasajadísimo en Mogador. Ha dado la confirmación á numerosos indígenas.

Según noticias oficiales recibidas

en la Inspección general de Sanidad, han ocurrido casos de peste en Horta Fayal y San Miguel (islas Azores), habiéndose adoptado por el vecino reino de Portugal una rigurosa cuarentena para las procedencias de Angra y Horta.

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas y crónicas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, con la Estomacalina Alfajeme, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago e intestinos que ha sido ensayado con imponente buen éxito en la mayoría de los hospitales de España. De venta en las principales farmacias.

Hoy es esperado en Zaragoza el Jurado francés, que, de acuerdo con el español, ha de entender en la clasificación de los premios para el certamen de producción.

Ambos comenzarán su labor el 1.º de Septiembre.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

EDICION PARA LA CAPITAL POR CORREO

DEL INTERIOR De política.—Conferenciando Madrid-29.

Se ha podido observar que los ministros residentes en Madrid vienen celebrando frecuentes conferencias. Dícese que estas conferencias son para tratar de la marcha de los asuntos políticos tanto en los que al interior afectan como en lo que se refiere al exterior.

Romanones Procedente de Sigüenza ha llegado á Madrid el Conde de Romanones; en seguida marchará á San Sebastián y Biarritz.

Ha desmentido la noticia de que proyectase hacer un viaje á Barcelona en compañía del Sr. Gasset.

Consejo de guerra nulo El capitán general de Madrid ha declarado nulo el Consejo de guerra celebrado en Toledo contra un alumno de aquella Academia, alegando que el procesado no concurrió á aquel acto.

El regreso de sus majestades Asegúrase que los Reyes llegarán á San Sebastián el día 2 ó 3 del próximo mes de Septiembre.

Permanecerán en aquella capital hasta el 15, en que marcharán á la Granja.

Centinela herido Dicen de Barcelona que anoche, un centinela de la parte Sur de la Cárcel Modelo, fué herido en una mano por un disparo de pistola *browning*.

Supónese que sus autores pretendían librarse del centinela para facilitar la evasión de algunos presos.

Caída de un caballo Se ha recibido un telegrama de Ceuta dando cuenta de haberse caído del caballo que montaba, el teniente Sr. González Rivero.

Fué recogido sin esperanzas de vida.

Terrible cornada En una capea verificada en el pueblo de Burriel, Castellano, uno de los toros alcanzó al vecino de Almazora, Ramón Estellés, infringiéndole gravísima cornada en un muslo.

El bicho le zarandó horriblemente, dejándole medio desnudo.

DEL EXTRANJERO

Siniestro automovilista París 28. Cerca de Avignon, el automóvil del

marqués de Fortuna, procedente de San Sebastián, sufrió terrible accidente.

El marqués, su esposa y un amigo que les acompañaba recibieron graves heridas. El chauffeur resultó con una pierna cortada por el muslo. El estado del infeliz es desesperado.

Obús que estalla Copenhague-28.

Haciendo ejercicios de tiro el crucero «Hekla», reventó un obús, resultando un marinero muerto y cuatro gravemente heridos.

Tranquilidad—Orden prohibida Tanger 28.

Reina tranquilidad, esforzándose las autoridades marroquíes por mantenerla.

Ha quedado prohibido el discutir de política en los sitios públicos para evitar discusiones entre los moros y que éstos anden á trastazos.

TELEGRAMAS

Los «sevillanos» en la Coruña Madrid 29 (14'35)

El ministro de Hacienda Sr. Bustillo, ha pedido al Gobernador de la Coruña, que le manifieste por telégrafo la cantidad de duros ilegítimos, llegados anteayer á aquel puerto, procedentes de Cuba y Puerto Rico, con objeto de resolver por medio de una Real orden, lo que se estime procedente acerca del canje de los mismos.

La «Nautilus» Madrid 29 (15'10)

Telegrafían de Londres, que han llegado al puerto de Pembroke (Irlanda), el buque-escuela de Guardias marinas «Nautilus.»

Conferencias telegráficas con Avila Madrid 29 (15'40)

Accediendo á la pretensión de ese DIARIO ha firmado hoy el Sr. La Cierva, la Real orden concediendo á la estación telegráfica de esa ciudad, las conferencias telegráficas por el aparato Hughes.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL Día 30.—Domingo 1.º de Septiembre (anticipado) XII después de Pentecostés Santa Rosa de Lima V. Dominicana, floreció en Lima en el siglo XVI. San Paumiquio Pbro., Bonifacio, Tecla y sus 12 hijos Mrs. Fiacro C. y Bononio Abad. CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde después de vísperas visita á la Santa Basílica de San Vicente, al regreso maitines muy solemnes.

En la Encarnación fiesta á la Transverberación de Santa Teresa, por su cofradía, con misa y sermón que predicará el Sr. D. Félix Pérez Arribas y por la tarde procesión para traer la Imagen á su iglesia de Santa Teresa.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Corporación en las Madres ó en San Vicente.

El oficio divino y Misa son de Santa Rosa con conmemoración de la Dominica rito doble y color blanco.

SANTORAL

Día 31.—Lunes. Santos Vicente, Sabina y Cristeta Patronos de esta ciudad, San Ramón Nonato Robustiano Mr. Optato O. y Bonaparte C. CULTOS

En la S. I. C. después de Tercia procesión en San Vicente para celebrar solemnisima misa y sermón que predicará el M. I. señor Canónigo D. Luis Valles. Al regreso Sexta y Nona, por la tarde el coro.

En las Reparadoras, Santo Tomás y la Soterraña los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Todos los Santos Madre del Amor Hermoso en San Vicente (privilegiada.)

El oficio divino y Misa son de Santos Vicente, Sabina y Cristeta, con rito doble de 1.ª clase con Octava color encarnado.

BOLETA COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 29 (17'00)

Table with 3 columns: Fondos públicos, Precedente, Hoy. Rows include Interior 4 por 100, Idem id. fin de mes, Amortizable 5 por 100, Idem 4 por 100, Cédulas Hipotecarias.

Acciones

Table with 3 columns: Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Azucareras ordinarias, Idem preferentes, Resineras.

Cambios

Table with 3 columns: Francos, Libras esterlinas.

París

Table with 3 columns: 4 por 100 exterior, Tendencia, firme.

AVISO IMPORTANTE

Se facilitan cuantas noticias, catálogos, precios y muestras se pidan acerca de cualesquiera industrias ó comercio establecidos en Inglaterra y se mandan instrucciones; así como se admiten encargos para compras, rentas y explotación de cualquier negocio.

Las personas que deseen obtener representaciones de casas de este país para la venta de artículos etc., pueden solicitarlo.

Correspondencia en español ú otro idioma á Mr. J. F. Freire, The Heys, Monley Road, Ashton Rudez-Lyne, Inglaterra.

Sellos Febrifugos C. Flores

Específico infalible para la completa y rápida curación de las Calenturas (diarias, tercianas, cuartanas) procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósitos: En Madrid, Sres. Pérez, Martín, Velasco y compañía, Alcalá, número 7. En Avila, Farmacia de Viquesa, Reyes Católicos. En Peñaranda de Bracamonte, Farmacia de su autor.

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL. 42 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Avila: Don Emilio González. OFICINAS Calle de San Juan de la Cruz, 4, duplicado.

LA UNION. Compañía francesa de seguros contra incendios. FUNDADA EN 1828. ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD 9, PLAZA VENDOME, PARIS. AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN. Garantías en 31 de Diciembre de 1904. Capital social, Fts. 10.000.000. Reservas, 15.129.031. Primas á recibir, 99.517.539. Total de garantías, 124.646.570. Sinistros pagados desde el origen de la Compañía, Tricientos diez y ocho millones de francos. SUBDIRECTOR EN AVILA D. Vitaliano Arés Andrés. Oficinas: Vallespín, 3, 2.º

Se traspasa el Comercio de Loza cristal y otros varios artículos, situado en la Calle de los Reyes Católicos número 9 (Avila). Para tratar en el mismo.

MARCA LACTEADA NESTLE. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Clínica de los Madrileños. Consulta diaria de ocho de la mañana á nueve de la noche para curar toda clase de enfermedades por difíciles que sean en Rejería de bolsillo, pared sobremesa y despertadores garantizando las composturas un año. Única casa para la reforma de alhajas antiguas y modernas y composturas de platería Comercio, 33, Reyes Católicos, 33, tienda.

EXPLOTACION DE MADERAS Pérez Martín y Arenal

Gran Fábrica de aserrío y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia). Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 wagoes. Los pedidos se dirigirán á las oficinas de la Sociedad—Paseo del General Martínez Campos, núm. 5, Madrid.

SECCION DE ANUNCIOS

EBANISTA

L. Herrera

10, San Miguel, 10

El único que reforma muebles y sillerías con economía y solidez. Construye comedores, alrobas, despachos y toda clase de muebles.

Embalador práctico

Policlinica Dental y Laboratorio de Protexs

DE

Don Licio Avila Illana

SAN SEGUNDO, 28.

Instalado ya su nuevo gabinete abre sus consultas; permanente todos los días laborables; económica de siete a nueve, y los domingos y días festivos de siete a doce gratuita; encontrando en ésta los enfermos los primeros medicamentos gratis.

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.

Comercio de loza cristal e infinidad artículos, casa fundada en 1850. Único depósito para la provincia del famoso Preat de inmejorables resultados para la extinción de chinches, correderas y toda clase de insectos

Precio del bote 1 peseta, desconfiar de otras imitaciones que se vendan, este es el mejor e inofensivo para las personas.

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1883.

LA PREVISION ESPAÑOLA asegura contra el riesgo de incendios, único a que se dedica, las fincas urbanas y rústicas, mobiliarios, mercaderías, industrias, cosechas, arbolados y cuantos objetos puedan ser destruidos ó deteriorados por el fuego.

Seguros especiales de Cosechas

De reconocida utilidad para los labradores es el seguro de sementeras. Por una prima módica se garantizan del riesgo de incendios las cosechas de cereales en pie, en gavillas, en la era durante su trilla, y por último, en los graneros á donde se trasladan una vez terminadas las operaciones de la recolección.

La paja, producto de las cosechas aseguradas, queda igualmente garantizada en los almiaros ó pajares en que se deposite.

Dirección General SEVILLA, Orfila, 9
Agencia General MADRID, Carmeu, 25.
DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral
CALLE DE LA MAGANA, 6

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con seno, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven pamarca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guarras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Puentealeja, Compañía. En A. évalo: Farmacia Blasco. En Mufiana: Farmacia E. P. En Villatoro, J. Carrion.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co.
más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ltd.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

Trilladoras Clayton.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.
Para más detalles pídase prospectos á

DON CARLOS LLAURADO

BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendra, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades

Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes.—Unión untamente con otras cuatro casas de esta plaza.

LA CATALANA

Sociedad de Seguros contra incendios y EXPLOSIVOS Á PRIMA FIJA

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Garantías.

Pesetas.

Capital social..... 5.000.000
Reservas y primas..... 17.654.489'07
TOTAL..... 22.654.489'07

Siniestros pagados hasta el año 1908, 8.880, importantes; 10.392.492,35 ptas.
Subdirector de la provincia D Segundo Fernández, Procurador de los Tribunales, oficinas establecidas en la Plaza de Mosen Rubi, núm. 9, piso pral.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 28 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 1 y de Habana el 20 de cada mes; directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 3 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2 directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.
1-4-8-11-13-16-19-22-25

GRAN ZAPATERIA EL TALISMAN

José Torres

ZENDRERA, 19.—AVILA

Zapatería de calzado á la medida. Materiales de primera clas suela recomendada por su impermeabilidad excelente curción. Especialidad en bota de reglamento.

PRONTITUD Y ECONOMIA

Aguas minerales de Galzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fuente, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre,
Coche diario de Salamanca al Bañerío.